

LA PRESENCIA MARTIANA EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE. SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE LA ÉTICA DEL DEPORTISTA.

Lic. Olga Pérez Llufrío

1. Facultad de Cultura Física de Matanzas, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.

Resumen.

Como corresponsal de diversos diarios hispanoamericanos en Nueva York, José Martí realizó una destacada labor, cubriendo diversos temas de la vida en los Estados Unidos de Norteamérica y del mundo su época. Los tópicos relacionados con las actividades de las prácticas físicas y los deportes, tratados por él, reflejan sus concepciones acerca de estos temas, de ahí la indiscutida presencia martiana en la enseñanza de la Historia de la Cultura Física, aspecto que contribuye a la formación ética del deportista e ineludiblemente enriquece el proceso de formación del profesional de Cultura Física.

De manera preliminar, y en función del objetivo de este trabajo, es posible plantear que constituye una necesidad incluir en el Programa de la asignatura Historia de la Cultura Física, una vía para el estudio de tan importante tema mediante una propuesta de clase taller, como forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras claves: Taller, Cultura Física, Martí, ética,

Taller es la vida entera. Taller es cada hombre. Taller es la patria. (...)

Los cubanos creadores, los cubanos fundadores suben, orgullosos, las escaleras de los talleres.

José Martí Pérez, en Patria, 7 de mayo de 1882

La figura de José Martí aunque es reconocida por todos los cubanos, no siempre ahondamos en algunos aspectos de su personalidad que nos permitirían acercarnos más a este hombre universal, y en consonancia con esto, alejarnos de estereotipos ya establecidos.

Por ello, nos permitimos demostrar la presencia martiana en la enseñanza de la Historia de la Cultura Física vinculada a su que hacer literario el que no estuvo ajeno a las prácticas sistemáticas del deporte, la educación física y la recreación; y su contribución a la formación de la ética del deportista.

En cuanto a la relación de José Martí con el deporte, se conoce que practicó el ajedrez y en sus crónicas, que forman parte de su vasto caudal literario periodístico, podemos encontrar una significativa atención hacia varios aspectos relacionados con las actividades de la practicas física demostrando poseer conocimientos sobre carreras de fondo, fútbol americano, billar, boxeo, equitación, esgrima, caza, corridas de toros y patinaje, entre otros.

Como el gran humanista que fue, expone en sus escritos una adecuada valoración de la necesidad social de la actividad física. Una muestra exacta de la interpretación y sentido dado por el Maestro es la inclusión en sus proyectos literarios de este tópico. En cuyos numerosos escritos destacó sus particularidades y dádivas, considerándola punto fundamental en la estructuración de una perfecta educación intelectual y moral, enfatizando la importancia de su completa aplicación así como los beneficios que aporta a la juventud, por los inestimables favores que para el cuerpo y el alma representa, destacando la estrecha relación entre ejercicios físicos y salud mental.

Es de destacar que en sus reportajes deportivos, su labor no se limitó a la simple descripción, sino que en cada caso, con su elevado sentido constructivo y humano, sacó conclusiones propias, constituyendo estos hoy legado y ***contribución a la formación de valores y ética del deportista cubano***, al aportar conocimientos científicos que ayudan a la formación de una cultura histórica que contribuyen a elevar el nivel de cultura general integral al abordar los aspectos para la formación político-ideológica de los estudiantes, al tratar aspectos contemporáneos tales como el profesionalismo y el doping.

Así el estudio de la obra de José Martí, así como sus concepciones acerca de la práctica física y el deporte demuestran la presencia martiana en la enseñanza de la Historia de la Cultura Física y constituyen aspectos que ineludiblemente enriquecerían el proceso de formación del profesional de Cultura Física.

La evolución actual que ha tenido la Educación Superior y los nuevos desafíos que se le plantean, nos obliga a reconsiderar su función y cometido; y reajustar su desarrollo en función de nuevos planteamientos y nuevas prioridades. En consonancia con esto, la formación del profesional de nivel superior, que se desarrolla en las diferentes instituciones universitarias, tiene como objetivo

esencial garantizar la preparación integral de sus estudiantes, con una sólida formación científico técnica, humanista, que incluye, por supuesto, los valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos que tribute a un profesional culto, competente, creador que responda a las demandas de su sociedad y de su tiempo.

En el campo de las ideas pedagógicas se han acentuado en los últimos años concepciones que conciben la enseñanza y el aprendizaje como actividades de investigación e innovación que aseguran el desarrollo profesional del docente y la formación de los estudiantes. (González, 1999)

Se han gestado también tendencias pedagógicas dirigidas a crear expectativas, habilidades y conocimientos en los estudiantes, de modo que sean más activos y capaces de analizar las condiciones históricas en que se desarrollan y en función de estas, no solo, describir el mundo que les rodea, sino transformarlo. Estas corrientes reflejan en alguna medida crítica a la pedagogía tradicional.

De esta manera se propone darle un papel transformador a la escuela a partir de las condiciones existentes lo que implica garantizar a todos una buena enseñanza, centrada en la apropiación de contenidos básicos. Lo anteriormente planteado, revela que la enseñanza no solo debe ocuparse de la obtención de nuevos conocimientos en sí mismos, sino del proceso a través del cual se obtienen estos conocimientos y como este proceso debe ir encaminado a aquellos aspectos esenciales que capacitan al alumno para un razonamiento de nivel superior que no solo requiere de estos elementos cognitivos, sino también la capacidad para comprender, asimilar y valorar críticamente la sociedad, a partir de sus propios criterios, juicios y razonamientos(Hernández Díaz, A, 1999); Opinión que la autora comparte.

A la enseñanza de la Historia, se le asigna un papel distintivo en la estructuración del sistema de conocimientos sobre la realidad y su tratamiento teórico se enmarca dentro de las necesidades actuales de la formación integral del profesional de la Cultura Física, a partir de las dimensiones de dicho problema.

Una idea esencial en la fundamentación de nuestro enfoque es la contribución para la formación de una cultura histórica, que se expresa a través de la necesidad de la indagación científica en torno al proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia y de los conocimientos históricos en la Facultad de Cultura Física. Lo que se justifica, esencialmente, en la contribución del saber histórico a la formación de una cultura histórica, que permite a los alumnos, mediante los métodos, vías y medios más variados, ponerse en contacto con el análisis histórico de procesos aún en desarrollo, lo cual podría influir en su formación ideológica de manera significativa.

Contribuir a la formación de una cultura histórica es una de las prioridades en la enseñanza de la Historia al ser esta un gigantesco manantial de sabiduría que contribuye inequívocamente a interpretar nuestro entorno contemporáneo de una forma mucho más nítida y creativa. Es una dimensión del conocimiento, la investigación y la divulgación de la historia merece por tanto la reflexión y el análisis de nuestros docentes en aras de perfeccionar la educación de las nuevas generaciones en la enseñanza superior. La comprensión de la misma en la formación integral de los estudiantes, es un elemento fundamental para la elevación de la calidad educativa.

Teniendo en cuenta lo ya expuesto debe trabajarse por la pertinencia de la institución docente, la que siempre debe continuar modificándose para satisfacer el encargo social de preparar para la

vida a las presentes y futuras generaciones, hacia un tipo de centro que habilite al estudiante para comprender la compleja situación de la humanidad y participar en su transformación.

En el proceso docente educativo, desde su diseño hasta su realización y en la capacitación de los profesores estos problemas tienen que quedar resueltos. Se sustenta el criterio de que, analizando un aspecto del proceso como son los Programas de Estudios de las asignaturas, en este caso especificando el de Historia de La Cultura Física, perteneciente al Plan de Estudios D de la Licenciatura en Cultura Física, estos pueden y deben fortalecer el carácter activo de la enseñanza en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Educación Superior, llamada a realizar un proceso de enseñanza aprendizaje dinámico, que involucre la participación activa de los estudiantes en un proceso participativo y un ambiente de discusión, debate, crítica, reflexión, valoración, respeto, cooperación, de forma tal que los estudiantes desarrollen pensamiento y modos de actuación para el trabajo en colectivo, lo cual los prepare para la vida laboral futura.

El enriquecimiento de una de las vías de desarrollo de la clase – el taller – a través de estudios sobre el tema José Martí y sus concepciones acerca de la práctica física y su contribución a la formación de la ética del deportista incentivaría no solo la motivación por el estudio en general y en particular el del tema, en el perfil del profesional que se aspira a formar, sino también contribuiría al desarrollo de habilidades propias de la investigación.

La posibilidad de enfrentar retos como estos permite el análisis de cómo está insertado el tema de José Martí y sus concepciones acerca de la práctica física, así como su contribución a la formación de la ética del deportista – en el programa de Historia de la Cultura Física. De manera preliminar, y en función del objetivo de este trabajo, es posible plantear que constituye una necesidad incluir en el Programa de la asignatura Historia de la Cultura Física una vía para el estudio del tema mediante una propuesta de clase taller, como forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Que es el taller? Se parte del criterio que “taller” es una forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje que ha sido trabajada por algunos pedagogos cubanos y latinoamericanos. No es tarea fácil la de definir el taller, por cuanto en los últimos tiempos se ha destinado este nombre a muchas y muy diversas actividades y experiencias, tanto en el campo de la educación y la capacitación, como en el inmenso campo de la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano.

Tanto en el campo de la Pedagogía y como en el de la Didáctica el “taller”, concretamente, se define como método, como procedimiento, como técnica y/o forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, visto este proceso en un “sentido amplio” como aquel en que se materializa la ley de la unidad entre la instrucción y la educación en un proceso conscientemente organizado con el fin de impulsar el desarrollo de la personalidad.

En la actualidad también se designa " taller " a las más diversas maneras de estructurar las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo curricular y la capacitación de los docentes, asimismo se habla de talleres cuando se ofrece a los estudiantes en el currículum alguna asignatura técnica que necesita de un “aula especializada”, aquí taller es el aula con determinadas condiciones técnicas, el Taller de diseño industrial es un ejemplo.

Además se denomina "taller" a la organización de actividades opcionales en curriculum o como parte de la de formación del profesional y que distribuyen la dinámica colectiva de pequeños grupos según sus preferencias con una u otra técnica, actividad o asignatura. Ej.: taller literario, taller pedagógico, taller lingüístico.

Otro tipo de *taller* es el vinculado a actividades grupales relacionadas con una práctica interdisciplinaria. Citemos entre otros el taller científico, los talleres de artes, el taller literario, el taller de investigación. Otra forma de *taller*, es aquella que se utiliza para nombrar convocatorias colectivas para la problematización sobre temáticas específicas de una rama del saber humano, Ej.: taller de educación sexual, taller de didáctica. Es frecuente en las actividades de postgrado se ha dado en llamar *taller* a toda reunión donde el conjunto de asistentes discute sobre una problemática en particular y se presentan experiencias en el trabajo relacionadas con la temática.

Hoy con el desarrollo de la tecnología, ya se habla de "taller virtual", donde se estructura el proceso de enseñanza-aprendizaje grupal e interactiva con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. En algunos países de América Latina en la década del 70-80, con el desarrollo de la "Educación Popular" y vinculado con la escuela constructivista, se trabajó por diversos autores el "taller" y su importancia en el proceso de educación popular, tal es el ejemplo de Argentina, Chile, Colombia y México entre otros.

En estudios autorizados diferentes autores lo connotan desde puntos en parte bastante coincidentes. Para Ezequiel Ander-Egg (Argentina, 1988),...*el taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Foebel (1826) "aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas. Los conocimientos en el taller se adquieren en la práctica, que implica la inserción en la realidad. Pero esta inserción responde a un proceso concreto, bajo la responsabilidad de un equipo interdisciplinario, con experiencia, con formación teórico-práctica, comprometido con el aprendizaje.* En esta definición el proyecto de trabajo se transforma en una situación del proceso de enseñanza-aprendizaje, con una triple función docencia, investigación y servicio; procurando la integración de teoría, investigación y práctica a través de un trabajo grupal y un enfoque interdisciplinario. En el taller, el aula y la clase adquiere otra dimensión, más integral, ya no es el templo en que se adquiere el saber aislado de la realidad, en él desde esta nueva visión se discuten hechos reales que se presentan en la práctica social y/o educacional, se viven de cerca los problemas, logros y dificultades del ejercicio de la profesión en el intercambio grupal y de socialización para buscar soluciones profesionales, científicas, desarrolladoras a dichos problemas.

Por eso en el taller la enseñanza, es mucho más que *algo que el profesor trasmite* a los estudiantes, es un proceso de enseñanza-aprendizaje que depende de las relaciones de todos los factores: del profesor, del estudiante y del grupo movilizados todos en función de la búsqueda de respuestas a una tarea concreta. El profesor ya no es un instructor de conocimientos sobre sus experiencias cognoscitivas y científico-profesionales, se transforma en un educador que tiene la función de orientar, guiar, que ayuda a aprender y los estudiantes aprenden haciendo, sus respuestas, reflexiones y soluciones podrían ser en algunos casos, más valiosos para la discusión grupal que las del profesor.

Gloria Mirabent Perozo (Cuba, 1990) lo precisa como pedagógico y señala que constituye *una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos.*

Se destaca en estos acercamiento al *taller como un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la cual se integran todos los componentes en una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos apoyado por una reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución a dichos problemas desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.*

Se afirma cuando se habla de *taller* que es una forma de organización determinada, que al igual que las demás empleadas en los centros de formación inicial de profesionales (académicas: conferencias, seminarios y clases prácticas) constituyen expresión externa de la integración sistémica de los componentes internos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se define *taller* como un tipo de forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje que en su estructuras organizativas está centrada en la reflexión grupal sobre los problemas sociales, profesionales, educacionales, científicos, investigativos (según sean) sus causas, consecuencias y alternativas de soluciones en correspondencia con los contextos en que se manifiestan. En el taller se aprovechan las potencialidades del grupo para proyectar los planes de acción para las soluciones profesionales y/o científicas a los problemas presentados a la reflexión. Lo cual concuerda con la concepción desarrolladora de la educación en la medida en que en él, se debe lograr la integración de saberes: entre teoría y práctica; producción y asimilación de conocimientos, habilidades, hábitos, *valores y su reflejo en la ética profesional, entre lo temático y lo dinámico en las relaciones interpersonales, entre la investigación y la docencia.*

Se está de acuerdo con muchos autores cuando plantean que el grupo de estudiantes que compone el "taller" puede partir de un proyecto de trabajo que incluya el análisis de problemáticas propias de la práctica educacional, laboral, profesional cotidiana en la que están inmersos, para desde él, llegar a soluciones cooperativas de los problemas que necesita solucionar la sociedad a través o por medio de la educación de la personalidad.

Como forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje que es, se le puede imprimir esa intención didáctica, la cual con preferencia se emplea como parte de otra forma de organización superior, la clase, o transcurre la clase como un taller, para dinamizar el aprendizaje. Tiene estrecha relación con el método que se elija para desarrollar la actividad. Utilizar el taller como forma de organización ayuda el aprendizaje individual con la influencia del colectivo. Favorece además la solidaridad, la responsabilidad, tolerancia, compartir saberes, procedimientos, valores.

Por las características anteriores podemos identificar al taller como una forma de organización del aprendizaje participativo de grupo que se apoya en la experiencia de los integrantes para favorecer la apropiación de contenidos y valores, puede estar presente en cualquier tipo de clase, en lo laboral, investigativo, etc. del programa o plan de estudio de la Educación Superior.

Todo taller se organiza para resolver un problema de aprendizaje, se propone un objetivo, selecciona un contenido, se organiza en un método o procedimientos que utilizan los participantes para resolver las tareas del taller, se planifica para un tiempo y espacio determinado (forma) y se

apoya en medios para organizar el aprendizaje y para comunicar los resultados del aprendizaje y finalmente se evalúa o controla si se logró el objetivo.

El taller como parte de un proceso que se dirige por el docente o persona responsable de realizarlo, atiende las funciones de planificación, organización, ejecución y control por lo que se recomienda:

- Los participantes en el taller deben estar bien orientados del objetivo y las tareas antes de comenzar a ejecutarlas.
- Organizar pequeños grupos preferentemente atendiendo a criterios convenidos con el grupo grande.
- Orientar la selección de responsables de los pequeños grupos.
- Los medios requeridos estarán al alcance de todos los participantes o se facilitan por el docente.
- La comunicación de los resultados preferentemente debe ser en plenaria del grupo grande, como exposición o relatoría.

Como ejemplo de lo que se ha expresado se muestra una actividad docente organizada como taller, teniendo en cuenta la posibilidad de la presencia martiana en la enseñanza de la historia de la cultura física y el deporte y su contribución a la formación de la ética del deportista.

Asignatura: Historia de la Cultura Física.

Forma de la clase: Taller

Horas/clases: 2

Título de la clase: José Martí y sus concepciones acerca del Deporte y la Educación Física. Su contribución a la formación de la ética del deportista.

Objetivos:

- 1) Abordar el concepto de ética desde su relación con la sociedad y la percepción martiana.
- 2) Identificar la ética como forma de conciencia social.
- 3) Vincular aspectos generales de la ética con especificidades manifestadas en el deportista cubano.
- 4) Demostrar la presencia martiana en la enseñanza de la historia de la cultura física a partir de sus concepciones acerca del deporte y la educación física y su contribución a la formación de la ética del deportista.

Actividades a realizar:

1. Presentación de la clase: Se trabajarán diferentes propuestas para denominar la clase tratando de que los alumnos se acerquen a la siguiente: José Martí y sus concepciones acerca del Deporte y la Educación Física. Su contribución a la formación de la ética del deportista

2. Exposición oral de alumnos seleccionados en la clase anterior para que expongan sobre qué es ética, a partir de diferentes argumentos. Debe quedar precisado lo siguiente, que debió ser preparado en una lámina por los estudiantes que exponen sobre el tema:

La ética se ocupa del comportamiento humano.

La ética es una ciencia filosófica que estudia la moral como forma de la Conciencia social.

La ética se divide en normativa y teoría de la moral. La primera investiga el problema del bien y el mal, establece un código moral de la conducta, señala que aspiraciones son dignas, que conducta es buena y cual es el sentido de la vida.

La ética no es solamente normativa, sino que apela a la razón y voluntad de los hombres, por ello decimos que la ética es una guía normativa razonable que permite interiorizar y concienciar sus reglas. No sería posible la vida en sociedad si esta no es normada. (Código de ética). La moral es un fenómeno social de la vida espiritual del hombre, de su mundo interno, que abarca un conjunto de principios y normas (Código ético de la sociedad), por los que se rige la vida y se expresa en determinadas costumbres y tradiciones, así como en los sentimientos, las convicciones del individuo y en las cualidades morales de las personas, todo lo cual se concreta en hechos, acciones, actos de conductas y actitudes que asumen los hombres en su relación con las demás personas, o ante las diferentes esferas en las que despliega su actividad.

3. Realizar exposición de alumnos seleccionados en la clase anterior para que expongan sobre qué es ética para José Martí. Anexo

4. Realizar exposición de alumnos seleccionados en la clase anterior para que expongan demostrar sobre la presencia martiana en la enseñanza de la historia del deporte, a partir de sus concepciones acerca del Deporte y la Educación Física.

5. Realización de una lluvia de ideas para los estudiantes que puedan identificar contribución martiana a la formación de la ética del deportista.

6. Realización de una lluvia de ideas sobre nombres significativos para los estudiantes que puedan identificar personas que son identificables en el planteamiento anterior.

7. Selección de tres personas al azar de las anteriores para que los estudiantes que la seleccionaran expongan sobre cuáles son los valores que ellos aprecian en esas personas que se pueden identificar con el anterior planteamiento. Se les explicará a los estudiantes que a veces se aprecian valores en otras personas sin percibir que se es portador de ellos. Se les invitará a escribir cada una de las siguientes frases en una hoja de papel: ¿Cuáles son las bases de tu moral? / ¿Qué cualidades morales admiras más en tu atleta preferido? / Describe en qué momentos y acciones has apreciado lo anterior.

8 Información de los alumnos de lo que escribieron. Comentarios.

9 Realización de una selección de palabras representativas de acciones morales que identificarán el **mundo ético- moral de los deportistas cubanos**, que admiran los alumnos. Se trabajará por obtener aspectos generales que pueda todo deportista cubano tener. Si es posible llevarlo a la identificación de estrellas del deporte cubano, con énfasis en estrellas de la provincia.

Conclusiones por parte del profesor.

El profesor hará énfasis en los aspectos siguientes, que son claves para comprender el papel de la moral en la vida de los seres humanos:

- a. Regula la conducta de los hombres, en la correlación de intereses personales y sociales, para el logro de fines comunes socialmente significativos.
- b. Orienta a partir de una escala de valores sociales e individuales.
- c. Nos da un conocimiento acerca del bien y el mal en la sociedad en que vivimos, en nuestro medio familiar etc.
- d. Permite la autovaloración permanente de todo lo concerniente a nuestra persona, a nuestra vida, así como la valoración de todos los fenómenos que acontecen a nuestro alrededor y de la actitud de los demás.
- e. Es importante en las relaciones interpersonales, es un elemento esencial en el proceso de la comunicación entre los hombres, y en la convivencia social.

Actividad independiente: Los alumnos deben prepararse en los aspectos siguientes:

¿Qué principios y normas morales posee el deporte que contribuye a la educación moral? El profesor deberá precisar los que se derivan del Fair Play de la estrategia del deporte cubano para el período 2005-2008.

Es importante dejar plasmado en estas consideraciones algunos aspectos presentes en la ética martiana y que pueden ser sustento para otros talleres que se organicen a través del cumplimiento de los objetivos, los cuales se recogen al final del trabajo en un anexo.

A manera de conclusiones podemos afirmar que cuando se habla de *taller* se hace referencia a una forma de organización con características propias en el trabajo grupal, que al igual que las demás constituyen expresión externa de la integración de los componentes internos del proceso de enseñanza-aprendizaje, vistos desde una dimensión sistémica.

En tal sentido, se define el taller como una de forma de organización para la reflexión grupal sobre los problemas profesionales, sus causas, consecuencias y alternativas de soluciones en correspondencia con los contextos en que se manifiestan. En el taller se aprovechan las potencialidades del grupo para proyectar soluciones profesionales y/o científicas a los problemas presentados a la reflexión.

El taller concuerda con la concepción desarrolladora de la educación en la medida en que en él, se debe lograr la integración de saberes: entre teoría y práctica; producción y asimilación de

conocimientos, habilidades, hábitos, valores y su reflejo en la ética profesional, entre lo temático y lo dinámico en las relaciones interpersonales, entre la investigación y la docencia.

La obra de José Martí referida a sus concepciones acerca del deporte y la actividad física posee grandes potencialidades para el fortalecimiento y desarrollo de la formación de la ética del deportista, pues aporta conocimientos científicos, ayuda a la formación de una cultura histórica y a contribuir a elevar el nivel de cultura general integral al abordar los aspectos para la formación político-ideológica de los estudiantes, al tratar aspectos contemporáneos tales como: profesionalismo , doping.

Bibliografía:

Tápanes, R., 2005. *Aplicación de la optimización multiobjetivo del proceso de torneado*, 83 h. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias. Universidad de Matanzas, Matanzas (Cuba).

Ander Egg, Ezequiel, 1986: "Hacia una pedagogía autogestionaria". Editorial Humanista. B. Aires. Página 15.

Calzado, Lahera D., 2004: "Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis Doctoral. ISPEJV. MINED.

Emmanuele, S. E., 1993: "La técnica de taller". Universidad Nacional de Rosario. Colección Espacios. Rosario.

González Otmara, 1999: El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica en: Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Páginas 92-116

Hernández Díaz, Adela, 1999: Teoría crítica de la enseñanza en: Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Página 84

Jiménez Fallas, K. 1989: "El taller didáctico en el proceso de enseñanza aprendizaje: una experiencia en la educación de adultos". REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA "EDUCACIÓN" NO. 1-2. Páginas 149-156.

Kisnerman, Natalio, 1977: "Los talleres ambientales de formación de profesionales". Editorial Humanidades. Buenos Aires.

Krasanski, O., 1993: "El taller: una puerta abierta". Revista "A construir". Mensuario de actualización docente No. 1. Argentina.

Mañalich, R., 1982: "El trabajo independiente de los estudiantes de los Institutos Superiores Pedagógicos". MINED Seminario Nacional II Parte. La Habana.

Martcorena A. Y M. Marpegan, 1995:"El sistema permanente de talleres de educadores. Boletín # 19. Momento Informativo. Chile.

Maya Betancourt Arnobio, 1991: "El Taller Educativo. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello. Editorial Gente Nueva. Santa Fe de Bogotá. Colombia.

Mirabent P. G., 1990: "Aquí, talleres pedagógicos". Revista Pedagogía Cubana. Año II. Abril-Junio 1990, No. 6. MINED La Habana. Página 15.

Patterns, R., 1989: "La clase en acción". Publicaciones del Proyecto de Educación de la UNESCO. América Latina.

Peters, J., 1987: "La reflexión: un concepto clave en la educación del profesor". En: Revista Educación. Enero-Abril. No. 282. La Habana

Prada R. J. R., 1994: Psicología de Grupos. Colección de Pedagogía Grupal. No. 16. Editora INDO-AMERICAN PREES SERVICE. Santa Fe de Bogotá Colombia. Página 10.

ANEXO

Sinceridad, no ocultar ni tergiversar la verdad. No a la mentira, el engaño, la demagogia y el fraude.

- Ni con la lisonja, ni con la mentira, ni con el alboroto se ayuda verdaderamente a una obra justa. (Patria, New York, 16/marzo/1894; Tomo 3, Pág. 75)
- Preferiblemente es no ser, a no ser sincero. (Apuntes personales; Tomo 21, Pág. 143)
- Si se ha de deber el triunfo a ocultaciones, a compraventas de decoro, a retaceos de la justicia, a compadrazgos y comadrerías, -sienta mejor a un hombre grandioso el honor de la derrota que los regocijos del triunfo. (La Opinión Nacional, Venezuela, 7/marzo/1882; Tomo 14, Pág. 387)

“Labrar la vergüenza, el honor y la dignidad”

- ... no sé de recompensa mayor para quien trata de obrar bien que ver su trabajo estimado por los hombres de juicio independiente y buena voluntad. (Carta a Elías Lozada, 17/noviembre/1890; Tomo 28, Pág. 385)
- En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. (La Edad de Oro, julio/1889; Tomo 18, Pág.305)
- La gloria no cede a los amantes bruscos que corren tras ella y la fatigan, sino a los amantes dignos que la respetan e intentan ganarse su afecto por sus altas obras. (La Opinión Nacional, Venezuela, 22/febrero/1882; Tomo 14, Pág. 363)
- ...es bello que el pueblo tenga absoluto y pleno concepto de su dignidad y de su honra. (Revista Universal, México, 7/mayo/1875; Tomo 6, Pág. 197)
- El exceso de soberbia daña: pero el exceso de humildad lastima y deshonra. (Revista Universal, México, 15/julio/1875; Tomo 6, Pág. 273)

- Pone la honra vallas que ningún código salva. He aquí la ley suprema, legislador de legisladores, y juez de jueces: -la conciencia humana. La opinión Nacional, Venezuela; 20/agosto/1881; Tomo 9, Pág. 26)
- ...jamás saldrá de mi corazón obra sin piedad y sin limpieza. (Carta a su madre, 25/marzo/1895; Tomo 20, Pág. 475)

Disciplina, respeto y lealtad al Partido, la Constitución y demás leyes.

- ...Yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre. (Discurso, 26/noviembre/1891, Tampa, EE.UU.; Tomo 4, Pág. 270)
- El honor humano es imperecedero e irreducible, y nada lo desintegra ni amengua, y cuando de un lado se logra oprimirlo y desvanecerlo, salta inflamado y poderoso de otro. (La América, Estados Unidos, julio/1884; Tomo 8, Pág.190)
- ...para mi tierra vivo. Y para mantener la honradez vivo. (Carta a José Dolores Poyo, abril/1892; Tomo 20, Pág. 502)
- O la República tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio íntegro de los demás; la pasión, en fin, por el decoro del hombre, o la República no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de sangre de nuestros bravos. (Discurso, 26/noviembre/1891, Tampa, EE.UU.;Tomo 4, Pág.269)
- La justicia, la igualdad del mérito, el trato respetuoso del hombre, la igualdad plena del derecho: eso es la Revolución. (Patria, New York, 31/marzo/1894; Tomo 3, Pág. 105).

Cultivar y practicar la exigencia y el respeto consigo mismo y con los demás.

- El que respeta se honra tanto como el respetado.... (Revista Universal, México, 27/mayo/1875; Tomo 1, Pág. 128)
- El que degrada a los demás se degrada a sí mismo. (Apuntes personales; Tomo 19, Pág. 83)
- Decir es hacer, cuando se dice a tiempo. (Proclamas, septiembre 9/1890; Tomo 1, Pág.262)
- ...los fuertes nunca injurian. (La Opinión Nacional, Venezuela, 22/febrero/1882; Tomo 14, Pág. 368)
- Ni pueblos ni hombres respetan a quien no se hace respetar. (Patria, New York, 27/enero/1894; Tomo 3, Pág.62).
- Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás. (Apuntes personales; Tomo 19, Pág.375).

Ser cabal cumplidor de los compromisos y de la palabra empeñada.

- Tengo fe en el cariño que me impulsa, y en la tenacidad de mi carácter, -téngala usted en mi palabra ardiente, en la sinceridad que me capta amigos, en la solidez de mi conducta, en esta fuerza extraña con que suelo conmover y entusiasmar. ... (Carta a Francisco Zayas Bazán, 28/febrero/1877; Tomo 20, Pág. 260)
- ...la pureza y la lealtad son la dicha única. (Carta a Carmita Mantilla, 2/febrero/1895; Tomo 20, Pág. 233)
- No hay en la tierra más vía honrada, que la que uno se abre con sus propios brazos. (El Siglo XIX, México, 1878; Tomo 7, Pág.138)
- ...sacrifica más quien pierde la honra que quien pierde la vida.... (Discursos; Tomo 28, Pág. 331).

No a la apatía, la indolencia, el pesimismo y el derrotismo.

- ...mientras haya obra que hacer, un hombre entero no tiene derecho a reposar. (Carta a su madre Leonor Pérez, 15/mayo/1894; Tomo 20, Pág. 458)
- ...la indolencia en el trabajo es natural consecuencia de la indolencia en el espíritu. (Revista Universal, México, 29/julio/1875; Tomo 6, Pág. 283).

Honradez. Práctica consecuente de la crítica y la autocrítica.

- Las palabras deshonran cuando no llevan detrás un corazón limpio y entero. Las palabras están de más, cuando no fundan, cuando no esclarecen, cuando no atraen, cuando no añaden. (Discursos, Estados Unidos; 10/octubre/1890; Tomo 4, Pág. 248)
- Medida de la honra propia, en diarios y en hombres, es el respeto en que se tiene la honra ajena. El que no respeta la honra ajena, no respetará la propia. (Patria, 10/noviembre/1894; Tomo 3, Pág.356)
- Se tiene el talento para honrarse con él, no para deshonrar a los demás. (Revista Universal, México, 21/octubre/1875; Tomo 6, Pág. 350)
- Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía. (La Edad de Oro, julio/1889; Tomo 18, Pág.304)
- Las almas nacidas para la honradez no tienen convivencia, ni viven tranquilas, fuera de la honradez. Ancho campo hay en el mundo para vivir con decoro.... (Carta a Gonzalo de Quesada, 16/noviembre/1889; Tomo 6, Pág. 122).
- ...emplear en nuestro beneficio exclusivo lo que no es nuestro, es un robo. (La Nación, Argentina, 11/octubre/1888; Tomo 12, Pág.43).
- Son algunos los vendidos y muchos los venales; pero de un bufido del honor puede echarse atrás a los que, por hábitos de rebaño, o el apetito de las lentejas, se salen de las filas en cuanto

oyen el látigo que los convoca, o ven el plato puesto. (Carta a Gonzalo de Quesada, 16/noviembre/1889; Tomo 6, Pág.122)

No a la actitud dañina del espíritu justificativo y la inacción frente a las dificultades.

- ...no hay delito más imperdonable que el delito de cansar, y no ha de querer cometerlo quien tanto ha menester de la indulgencia y la bondad de todos. (Revista Universal, México, 16/abril/1875; Tomo 15, Pág. 51)
- El trabajo nutre. La pereza encoleriza y enloquece. (La Opinión Nacional, Venezuela, 1882; Tomo 9, Pág. 307)
- ...las virtudes que el trabajo nutre, bastan para compensar en las horas solemnes la falta de aquellas que se debilitan con el egoísmo. (La Nación, Argentina, 27/abril/1888; Tomo 11, Pág. 422)
- Yo, tengo en mí algo de caballo árabe y de águila: -con la inquietud fogosa de uno, volaré con las alas de la otra. (Carta a Manuel Mercado, 11/febrero/1877; Tomo 20, Pág. 25).

Saber rectificar buscando soluciones.

- Vence el que insiste. (La Nación, Argentina, 24/febrero/1889; Tomo 12, Pág. 122)

Afirmar las relaciones de amistad en la coincidencia de los principios y en la moral revolucionaria.

- ...no hay cosa que aflija más que ver rostros de envidiosos. Tienen el ojo encendido del sediento, y la color enfermiza de los enanos. (La Opinión Nacional, Venezuela, 1882; Tomo 15, Pág. 265)
- Yo no busco mis hermanos entre la pompa y la recompensa. Yo sé dónde están mis hermanos. (Carta a Juan Bonilla; 15/agosto/1889; Tomo 20, Pág. 352)
- El ser bueno da gusto, y lo hace a uno fuerte y feliz. (La Edad de Oro, agosto/1889; Tomo 18, Pág.391).
- Sea ud. bueno y todo el mundo le cae encima: aunque yo no sé que haya gusto mayor que servir de algo a los demás. (Carta a Federico Edelman, 1891; Tomo 20. Pág.386)

Amor al desempeño cabal de la responsabilidad encomendada.

- Esa arrogancia, ese ceño, esa pelea por la autoridad o, la fama, que son cosas que en lo grande del mundo caben en un grano de anís o en la cuenca de una pluma de ruiseñor que se lleva el viento; esas ridiculeces femíneas; esos celos de aldea, indignos de mentes ilustres y corazones levantados, han de desaparecer de nuestra tierra ¡si han asomado en ella la cabeza! (Fragmentos; Tomo 22, Pág.194)

- ¿No me conoce bastante para saber que un hombre como yo no cede un átomo a su honor por ningún beneficio humano? (Carta a Vicente G. Quesada, 1891; Tomo 20, Pág.496).
- ¡Da dolor, ver a grandes almas ir por sendas pequeñas! Eso acontece cuando se olvida el bien ajeno, y se piensa en el propio. Para deslucirse, no hay más que amarse. (La Opinión Nacional, Venezuela, 23/enero/1882;Tomo 14, Pág. 318)
- La ley del talento, como la de la dicha verdadera, es el desinterés. (La Nación, Argentina, 24/diciembre/1890; Tomo 12, Pág. 473).

Conservar un estilo de vida acreedor del respeto y la confianza de los demás.

- Por el desinterés son bellos los hombres: y feos, y aún abominables, por el interés excesivo....(Patria, New York,15/septiembre/1894; Tomo 4, Pág. 478)
- Todos los pícaros son tontos. Los buenos son los que ganan a la larga. (La Edad de Oro, julio/1889; Tomo 18, Pág.324)
- Las cosas buenas se deben hacer sin llamar al universo para que lo vea a uno pasar. Se es bueno porque sí; y porque allá se siente como un gusto cuando se ha hecho un bien, o se ha dicho algo útil a los demás. Eso es mejor que ser príncipe: ser útil. (La Edad de Oro, septiembre/1889; Tomo 18, Pág. 455)
- ...no puede nadie subirse sobre su pueblo aún para ser virtuoso! (La Nación, Argentina, 28/julio/1887; Tomo 11, Pág.200)
- No hay provecho privado, ni progreso público, si no se basa en el honor. (La Nación, Argentina, 9/octubre/1889; Tomo 12, Pág. 312).
- La idea que penetra vale más que la idea ostentosa. (Carta a Fermín Valdés Domínguez, abril/1887; Tomo 20, Pág. 326)

No a la corrupción que denigra tanto a quien incurre en ella como a quien la tolera.

- Es criminal quien sonrío al crimen; quien lo ve y no lo ataca; quien se sienta a su mesa; quien se sienta a la mesa de los que se codean con él o le sacan el sombrero interesado; quienes reciben de él el permiso para vivir. (Patria, New York, 16/abril/1892; Tomo 4, Pág.390)
- El que vive de la infamia, o la codea en paz, es un infame. Abstenerse de ella no basta: se ha de pelear contra ella. Ver en calma un crimen, es cometerlo. (Discursos, 30/noviembre/1889; Tomo 5, Pág.168)
- No se ha de permitir el embellecimiento del delito, porque es como convidar a cometerlo. (La Nación, Argentina, 13/mayo/1883; Tomo 13, Pág. 248)
- Apenas ver insistir en sus propios derechos a quien se niega a luchar por el derecho ajeno. (Patria, 14/marzo/1892; Tomo 1, Pág. 320)

- Todo aquel que no mira por el derecho ajeno como por el propio, merece perder el propio. (La Nación, Argentina, 4/junio/1886; Tomo 10, Pág.415)
- La única autoridad legítima y definitiva para el establecimiento de la verdad es la razón. (La América, Estados Unidos, abril/1884; Tomo 13, Pág. 440)
- ...no hay gusto sino donde todos lo tienen, y cada cual es creador y condueño de sí, y ve crecer sus frutos en abundancia y orden. Del trabajo continuo y numeroso nace la única dicha, porque es la sal de las demás venturas, sin la que todas las demás cansan o no lo parecen: ni tienen la libertad de todos más que una raíz, y es el trabajo de todos. (La Nación, Argentina, 22/octubre/1890; Tomo 12, Pág.433)
- Pena es que el hombre no salte de su asiento al ver que vive sin poder sacar la verdad a los labios.... (Patria, New York, 9/julio/1892; Tomo 2, Pág.63)
- Antes que impugnar, debe amarse al que nos dice rudamente la verdad. (Revista Universal, México, 21/septiembre/1875; Tomo 6, Pág. 331)
- No es la inteligencia, recibida y casual lo que da al hombre honor: sino el modo con que la usa y la salva. (Carta a José M. Vargas Vila, 14/marzo/1894; Tomo 20, Pág. 449).
- La honradez y la independencia de carácter me han traído adonde estoy, y con ellas me he de mantener, y he de caer con ellas; porque no vale conservarse el puesto donde no se puede estar sin prescindir de ellas. (Apuntes personales, 1894; Tomo 21, Pág. 407).

Ser solícitos ante los problemas de los compañeros.

- ...el respeto al derecho ajeno es la garantía del propio. (Revista Universal, México, 2/julio/18/1875; Tomo 6, Pág. 255).

Discreción y viabilización de la información pública.

- El que exagera pierde lo que de otros exagera. Para ser útil hay que ser exacto. Para ser fuerte hay que comprometerse con la verdad. Al principio puede perderse alguna batalla, pero se ha de ganar la decisiva. (The Sun, Estados Unidos, 30/octubre/1881; Tomo 28, Pág.144)
- ...la verdad no es más que una, y quien la dice cuando los demás tienen miedo de decirla, impera. (La Nación, Argentina, 30/junio/1888; Tomo 11, Pág.456)
- Manda el que dice a tiempo la verdad. La verdad bien dicha, dicha a tiempo, disipa como si fuesen humo, a sus enemigos. (La Nación, Argentina, 30/junio/1888; Tomo 11, Pág. 457).
- No ha de temerse la sinceridad; sólo es tremendo lo oculto. (La Nación, Argentina, 13/noviembre/1887; Tomo 13, Pág. 319)
- Y digo esto sin miedo de que cualquier inactivo, por celos de mi actividad, me llame demagogo. El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre. (Fragmentos, Estados Unidos, Tomo 22, Pág.223)

- La opinión enérgica es tan poderosa como la lanza penetrante: quien esconde por miedo su opinión y como un crimen la oculta en el fondo del pecho y con su ocultación favorece a sus tiranos, es tan cobarde, como el que en lo recio del combate vuelve grupas y abandona la lanza al enemigo. (Discursos, Estados Unidos; Tomo 28, Pág.332)

Ser merecedor de los méritos, fomentar la capacidad y la integridad moral.

- ¡Allí veremos porque sean quienes deban, y los mejores, los que ocupen los puestos de servicio, y porque los méritos se los asegure en vez del favor, y no entre en la sangre de la república la peste de los burócratas! (Patria, New York, 21/enero/1893; Tomo 5, Pág.405)
- La gloria y el triunfo no son más que un estímulo al cumplimiento del deber. (Imprenta S. Martínez, España, 15/febrero/1873; Tomo 1, Pág. 89)
- El elogio oportuno fomenta el mérito; y la falta de elogio oportuno lo desanima. (Patria, New York, 3/abril/1892; Tomo 1, Pág. 369)
- La adulación es vil, y es necesaria la alabanza. (Patria, New York, 3/abril/1894; Tomo 1, Pág.369)
- Para ser recompensado, se necesita ser útil. (La América, Estados Unidos, noviembre/1883; Tomo 8, Pág. 283)
- La alabanza justa regocija al hombre bueno, y molesta al envidioso. La alabanza injusta daña a quien la recibe: daña más a quien la hace. La alabanza excesiva repugna con razón al ánimo viril. Los que desean toda la alabanza para sí, se enojan de ver repartida la alabanza entre los demás. (Patria, New York, 3/abril/1892; Tomo 1, Pág.369)
- El premio aviva el celo, obliga al que lo recibe, y enciende un ardor nuevo al que lo desea. (La Opinión Nacional, Venezuela, 1882; Tomo 14, Pág. 469)
- Viene bien que el que ejerza el poder sepa que lo tiene por merced y por encargo de su pueblo, como una honra que se le tributa y no como un derecho de que se goza. (La Opinión Nacional, Venezuela, 22/febrero/1882; Tomo 14, Pág. 369)
- Sin honor no hay hombre. Cada cual viva de su sudor, o no viva. (Carta a Fermín Valdés Domínguez, 2/Julio/1894; Tomo 28, Pág. 442)

Contribuir conscientemente a defender, preservar y ser fieles a los principios que entrañan la Patria, la Revolución y el Socialismo.

- De altar se ha de tomar a Cuba, para ofrendarle nuestra vida, y no de pedestal, para levantarnos sobre ella. (Discursos, Tampa, EE. UU., 26/noviembre/1891; Tomo 4, Pág. 269)
- Cuanto me amenaza a la Patria me pone a temblar; y sólo gozo con lo que la honra y la asegura. (Carta a Fernando Figueredo, 9/febrero/1892; Tomo 1, Pág. 303)

- Para mí la Patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber. (Carta a Federico Henríquez Carvajal 25/marzo/1895; Tomo 4, Pág.111).